

Sesión extraordinaria del día 7 de Junio de 1879.

H. Presentes.

Alcalde Presidente.

D. Joaquín Fernando Sanchez
 Acuerdos.

D. Marcelino Martínez Sanchez

D. Gerónimo Zapata Simmerg.

Concejales.

D. Martín Pedroso Garcia

D. Joaquín Fernando Campillo

D. José Luis Barceló

D. Francisco Páez Miquel

D. Pascual Sanchez

En la villa de San Javier a los
 siete días del mes de Junio de

mil ochocientos setenta y ocho,
 bajo la presidencia del Sr. Al

calde D. Joaquín Fernando San

ches, se reunieron en la presente

Sala Capitular los señores que com

ponen el Ayuntamiento que al

margen se expresan sus nombres

con objeto de celebrar la sesión

extraordinaria de este día.

Se leyeron los Boletines Oficia

les pendientes de lectura y se acordó su cum

plimiento a las ordenes y circulares contenidas

en los mismos.

A consecuencia de necesitarse relaciones

por duplicado de los contribuyentes a quienes

se les han hecho perjuicios en la inundacion

y pedrisco ocurrido en el mes de Julio del año

próximo pasado y necesitarse por duplicado,

este Ayuntamiento acuerda: se forme otra

relacion y se remita a la Administracion

Provincial.

Con lo que y no habiendo mas asuntos

de que tratar, se levantó la sesión, firmada

por el Sr. Alcalde Presidente.

